

Agenda para reforzar el
acceso democrático al
**libro, la lectura,
la escritura
y la oralidad**

AGENDA LLEO



cerlalc
Centro Regional para el
Fomento del Libro en América
Latina y el Caribe



Secretaría General
Iberoamericana
Secretaria-Geral
Ibero-Americana

2025

Secretaría General Iberoamericana

Andrés Allamand Zavala
Secretario General Iberoamericano

Lorena Larios Rodríguez
*Secretaria para la Cooperación
Iberoamericana*

Enrique Vargas Flores
*Coordinador del Espacio
Cultural Iberoamericano*

Cerlalc

Margareth Menezes
*Ministra de Cultura de Brasil
Presidenta del Consejo*

Ernest Urtasun Domènech
*Ministro de Cultura y Deporte de España
Presidente del Comité Ejecutivo*

Margarita Cuéllar Barona
Directora

María Fernanda de La Ossa
Secretaria general

Francisco Thaine
Subdirector general

Jeimy Hernández
*Directora técnica de Lectura, Escritura
y Bibliotecas*

José Diego González
Director técnico de Ecosistema Editorial



Secretaría General
Iberoamericana
Secretaria-Geral
Ibero-Americana



cerlalc
Centro Regional para el
Fomento del Libro en América
Latina y el Caribe

**Agenda para reforzar el acceso
democrático al Libro, la Lectura,
la Escritura y la Oralidad 2025**

Septiembre de 2025

ISBN (PDF): 978-958-671-284-2

Publicado por
Centro Regional para el Fomento del
Libro en América Latina y el Caribe
– Cerlalc y la Secretaría General
Iberoamericana

Autoría del documento

Alejandro Dujovne
María Claudia López

Diseño y diagramación

Natalia Ayala Puccini
estudiocasual.co



Esta publicación está disponible bajo la licencia Atribución/Reconocimiento-NoComercial-SinDerivados 4.0 (CC BY-NC-ND 4.0) (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>)

Tabla de contenido

▸ 3 Introducción

▸ 7 Situación en los ámbitos de la Agenda

▸ 7 Lectura, escritura, oralidad y bibliotecas

▸ 8 Ecosistema del libro

▸ 12 El papel de los Estados y de la cooperación

▸ 18 Objetivos

▸ 18 Objetivo general

▸ 18 Objetivos específicos

▸ 19 Principios y enfoques

▸ 21 Ejes temáticos y acciones

▸ 21 Lectura, escritura y oralidad

▸ 23 Ecosistema del Libro

▸ 26 Conclusiones

▸ 29 Referencias

Introducción

En noviembre de 2018, en preparación de la XXVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, las ministras y los ministros iberoamericanos de Cultura acordaron la formulación de un *Consenso de la Antigua, Guatemala, hacia una Agenda de Acceso Democrático al Libro, la Lectura y la Escritura*. Tal agenda, presentada por la SEGIB y el Cerlalc, buscaba «facilitar la presencia del libro en la sociedad en condiciones de acceso equilibradas con otros bienes de utilización masiva y básica para la subsistencia y el desarrollo humano», según se lee en su memoria justificativa.

Desde la aprobación de la Agenda en 2018, el Cerlalc y la SEGIB han avanzado en dar respuesta, a través de sus acciones y programas regionales, a las propuestas y recomendaciones planteadas en el documento. En este periodo, el Centro ha redoblado sus esfuerzos por acompañar a los países de la región en el fortalecimiento e internacionalización de sus industrias editoriales, ha analizado en detalle las transformaciones del sector y ha liderado espacios de discusión con agentes

de toda la cadena del libro, cuyas conclusiones ofrecen visiones renovadas sobre las tendencias y retos del libro en la actualidad.

Por otra parte, desde 2018, el Cerlalc ha intensificado sus esfuerzos para orientar a la región en el diseño, evaluación e implementación de políticas y planes de LEO (lectura, escritura y oralidad) a través de su programa Redplanes. Además, el centro ha creado el Sistema Iberoamericano de Redes Nacionales de Bibliotecas (SIRBI) que, como programa permanente, busca promover el diálogo y el trabajo articulado entre los países iberoamericanos, con miras a contribuir al fortalecimiento y desarrollo de los sistemas bibliotecarios escolares y públicos de la región.

Si bien estos avances han ayudado a que hoy 17 países cuenten con estrategias nacionales de lectura, aún es necesario trabajar por el desarrollo de enfoques renovados y amplios en relación con las prácticas de LEO, en la sostenibilidad de dichas estrategias y en la implementación de acciones que garanticen el acceso pleno a la cultura

oral y escrita, en particular para aquellas personas que residen en zonas rurales y aquellas pertenecientes a comunidades vulnerables e históricamente marginadas.

Por su parte, la SEGIB, en el marco del Espacio Cultural Iberoamericano, ha continuado y renovado los esfuerzos para promover el acceso libre y gratuito a la lectura y la información de todas las personas sin discriminación alguna a través del Programa Iberoamericano de Cooperación Cultural para el desarrollo de las Bibliotecas Públicas – Iberbibliotecas, actualmente integrado por 12 países y 2 ciudades iberoamericanas.

En este mismo sentido, es importante mencionar la *Agenda para el desarrollo de una Iberoamérica lectora y creativa* (Cerlalc, 2022), la cual ofrece recomendaciones para «orientar el desarrollo bibliotecario en Iberoamérica y las políticas, planes y programas en torno a la lectura, la escritura y la oralidad como elementos centrales para el desarrollo personal y social». En esta línea, la *Agenda* llama al fortalecimiento institucional de las bibliotecas mediante políticas públicas y legislación que las consoliden como espacios democráticos cruciales para garantizar los derechos culturales, educativos y sociales. En el marco de los diálogos que se dieron para construir dicha *Agenda*, representantes del sector de la lectura y las bibliotecas señalaron la persistencia de desigualdades socioeconómicas en la garantía de derechos de acceso a contenidos culturales y pedagógicos para ciertas poblaciones.

Asimismo, se destacó la necesidad de generar propuestas alineadas con los esfuerzos globales para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y sus respectivas metas como un aspecto fundamental para la renovación y el fortalecimiento del sector LEO. Esta perspectiva se articula, desde la Conferencia Iberoamericana con los Planes de Acción Cuatrienal de la Cooperación Iberoamericana (PACCI) 2019-2022 y 2023-2026, cuyo objetivo general está enfocado al fortalecimiento de la comunidad iberoamericana y al desarrollo sostenible de la región en el marco de la Agenda 2030. En particular, su Eje Estratégico 5, busca «contribuir desde la diversidad y riqueza de la cultura iberoamericana al desarrollo sostenible».

En el ámbito internacional, el punto 13 del *Llamamiento a la Acción de MONDIACULT 2022* señala «la importancia de potenciar las sinergias entre la cultura y la educación, reconociendo el imperativo de una educación adaptada al contexto, que abarque el patrimonio cultural, la historia y los conocimientos tradicionales». En relación con el campo LEO, este llamamiento hace énfasis en la valoración de la diversidad cultural, el multilingüismo y la alfabetización digital, así como en la inversión en la función educativa y social de las bibliotecas.

Hoy en día, en el marco de las discusiones internacionales sobre el rol de la cultura en el desarrollo sostenible, y con miras a *MONDIACULT 2025*, resulta necesario actualizar la *Agenda para Reforzar el Acceso Democrático al Libro*,

la Lectura y la Escritura, dando continuidad a sus postulados, reconociendo los avances regionales y renovando las orientaciones estratégicas con una visión orgánica y en articulación con las apuestas regionales e internacionales en pro de la cultura.

La *Agenda* de 2018 se centró en el ecosistema del libro, reconociendo su papel fundamental en la construcción de ciudadanía, la promoción de la diversidad cultural y el fomento del diálogo intercultural. Como cadena de valor que comprende la creación, íntimamente ligado al desarrollo social, económico, educativo y de las industrias culturales. Sin embargo, estos ecosistemas en la región se caracterizan por fuertes desigualdades estructurales, propias de sociedades marcadamente desiguales en lo social, económico y cultural, en las que persisten brechas históricas en el acceso a la lectura, la escritura y el conocimiento.

Frente a este escenario, es responsabilidad ineludible de los Estados garantizar el derecho a la lectura y los libros mediante políticas públicas activas que promuevan su democratización, reconozcan su valor colectivo y generen mecanismos afirmativos que atiendan las desigualdades en el acceso a la información, la educación, la cultura, la ciencia y la tecnología.

A este escenario se suma hoy el desafío —y la oportunidad— de abordar, desde una perspectiva regional informada, el impacto de la revolución digital impulsada por la Inteligencia Artificial (IA) generativa, cuyas transformacio-

nes alcanzan y alcanzarán de manera cada vez más amplia y profunda tanto a las prácticas de lectura, como a los modelos de producción, circulación y comercialización del libro.

Por otro lado, la actualización de la *Agenda* considera acciones específicas en el campo de la lectura, la escritura y la oralidad, así como en el fortalecimiento de las bibliotecas como espacios de gran relevancia social, esenciales para garantizar la convivencia, el acceso democrático al libro, la lectura, la escritura, la oralidad y otras prácticas culturales. Igualmente, resulta necesario incluir procesos de formación de capacidades dirigidos a los actores del ecosistema LEO, como una condición indispensable para consolidar políticas sostenibles y culturalmente pertinentes.

Si bien el propósito de la *Agenda* del 2018 resultaba amplio y pertinente, en lo relativo con la promoción de la lectura y la escritura no se plantearon acciones específicas en este campo, ni tampoco se hace alusión a la oralidad. Esta última se incorpora a la nueva *Agenda* de manera orgánica y se concibe como una competencia lingüística, textual y discursiva que favorece el uso de la palabra hablada como un derecho que posibilita la participación, la inclusión y el diálogo intercultural.

La oralidad es un factor identitario y un componente fundamental de la cultura de los pueblos y las comunidades. Su práctica, además, constituye una garantía de los derechos de los pueblos originarios, que en la región represen-

tan casi el 10 % de la población. Incluir este enfoque hace que esta *Agenda* sea coherente y se armonice, entre otros instrumentos, con el *Plan de acción de Iberoamérica para la implementación de los derechos de los Pueblos Indígenas 2018-2028*.

En relación con el acceso a la información, este se considera un bien público universal y constituye un derecho fundamental que habilita a las personas para el ejercicio pleno de todos los derechos humanos. Desde este enfoque, los 193 Estados Parte de la ONU que adoptaron la *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible* han reconocido dicho acceso como un requisito y un factor clave para alcanzar el desarrollo sostenible y la alfabetización universal.

Sin embargo, hasta 2021, el 30 % de esos países aún carecía de garantías constitucionales o de legislación que

promovieran efectivamente el derecho de acceso a la información. Por ello, es necesario que la *Agenda* haga énfasis en la importancia de las habilidades lectoras como medio para acceder a la información, fomentar el pensamiento crítico, ejercer la ciudadanía, combatir la manipulación informativa, las noticias falsas y participar activamente en la vida democrática.

En ese sentido, valorar la lectura como una vía para garantizar el derecho de acceso a la información resulta prioritario. Por otro lado, tal como lo destaca la *Declaración de Lyon sobre el acceso a la información y el desarrollo* (IFLA 2014), las bibliotecas juegan un papel clave en la transmisión, organización y compresión de la información, así como en el fomento de la apropiación social del conocimiento.

Situación en los ámbitos de la Agenda



Lectura, escritura, oralidad y bibliotecas

La crisis educativa en América Latina y el Caribe ha obstaculizado el desarrollo de prácticas fundamentales como la lectura, la escritura y la oralidad, esenciales para el aprendizaje, la participación ciudadana y la inclusión social. Esta situación afecta con mayor intensidad a las poblaciones más vulnerables y se sostiene por tres factores críticos: una inversión históricamente limitada en los sectores educativo y cultural; la falta de políticas públicas integrales para el fomento de la lectura y los sistemas bibliotecarios; y la débil formación de docentes, bibliotecarios y mediadores de lectura.

Según el Banco Mundial, UNICEF y UNESCO (2022), la persistencia de estas brechas podría reducir el PIB regional hasta en un 16 % en las próximas

décadas. A ello se suma el impacto directo sobre la productividad: el analfabetismo y la baja alfabetización funcional generan pérdidas globales anuales superiores a USD 1.19 billones (World Literacy Foundation 2022), y cada punto menos en las pruebas PISA representa una reducción acumulada de 0.27 puntos del PIB en diez años (Education Endowment Foundation 2022).

La preocupación por la calidad de los aprendizajes constituye un eje central de la agenda educativa regional, tal como se señala en la publicación *La urgencia de la recuperación educativa en América Latina y el Caribe* (UNESCO 2024b). Los resultados en materia de lectura evidencian que aún no se han alcanzado las condiciones necesarias para el desarrollo pleno de las capacidades de lectura, escritura y oralidad. Según el Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE), en 2019 el 55,7 %

de los estudiantes de primaria alcanzó niveles mínimos de competencia. En el nivel secundario, los resultados de PISA también evidencian niveles bajos para la región: en 2022, solo el 45 % de los estudiantes logró niveles mínimos de competencia en lectura. A estos datos se suman los impactos negativos en los aprendizajes derivados de la suspensión de las clases presenciales durante los años 2020 y 2021.

Actualmente 17 países de la región cuentan con políticas específicas de lectura, escritura, oralidad y bibliotecas. Sin embargo, el desarrollo en esta materia es desigual, lo que hace necesario consolidar compromisos nacionales en aquellos países que aún no han formulado políticas o planes definidos. Desde la aprobación de la *Agenda* en 2018, el Cerlalc ha desplegado acciones de asistencia técnica, intercambio y cooperación orientadas a fortalecer las políticas públicas de LEOB (lectura, escritura, oralidad y bibliotecas) de los países miembros.

En este proceso, la formación de agentes clave —como personas responsables de política pública, bibliotecarias, mediadoras y docentes— continúa siendo un desafío para la consolidación de prácticas de lectura, escritura y oralidad en toda la región. Esta situación fue ampliamente identificada durante el proceso participativo de construcción de la *Agenda de prioridades para el desarrollo de las bibliotecas y el fomento de la lectura, la escritura y la oralidad en Iberoamérica*, liderado por el Cerlalc en 2021-2022.

En estrecha relación con lo anterior, el rol de las bibliotecas públicas y escolares cobra un protagonismo creciente en el ecosistema de lectura. De acuerdo con el Programa Técnico 2024–2025 del Cerlalc y diversos reportes del programa Iberbibliotecas, los países miembros han comenzado a incorporar en sus sistemas bibliotecarios enfoques que responden a las transformaciones contemporáneas de las prácticas y los espacios de lectura, escritura y oralidad, en línea con los principios de acceso, participación, inclusión y equidad. En este sentido, se vuelve cada vez más urgente avanzar hacia una transformación de la biblioteca en tanto espacio democrático para el encuentro, el desarrollo social, el aprendizaje permanente y la participación cultural. Sin embargo, persisten brechas significativas entre las bibliotecas públicas y escolares, así como entre los territorios urbanos y rurales, lo cual se traduce en menores oportunidades de acceso al libro, la lectura, la escritura, la oralidad y los servicios bibliotecarios en las zonas más desfavorecidas.

Ecosistema del libro

Las dinámicas de producción, circulación y acceso al libro atraviesan un proceso de transformación acelerada, impulsado por múltiples factores. Entre estos aparece la diversificación de los modelos de negocio y las nuevas configuraciones de complementarie-

dad y competencia del libro en relación con la creciente oferta digital de contenidos digitales que brindan acceso a información y opciones de entretenimiento. A esto se suma la irrupción, rápida expansión y continua evolución de la inteligencia artificial generativa, una tecnología tan reciente como disruptiva.

Si bien desde una perspectiva agregada, los volúmenes de publicación y los flujos comerciales del libro en la región han experimentado un crecimiento sostenido, el ecosistema editorial iberoamericano continúa condicionado por desigualdades estructurales persistentes, que han obstaculizado —y siguen obstaculizando— la consolidación de un espacio verdaderamente democrático.

En primer lugar, persiste un marcado desequilibrio entre los países con mayor desarrollo editorial y presencia en el mercado regional. España se consolida como el principal centro organizador de la edición en lengua castellana, con una producción, capacidad exportadora e infraestructura industrial que supera ampliamente a la del resto de los países iberoamericanos. En 2024, España registró 87 542 títulos (68 % en soporte papel, y 32 % en formato digital) (Federación de Gremios de Editores de España 2025), frente a 31 574 registros de Argentina (72 % en formato impreso y 28 % digitales) (Cámara Argentina del Libro 2025), México con 28 469 títulos registrados (67 % impreso, 31 % digital y 2 % audiolibros) (CANIEM 2025) y Colombia con 21 826 registros de ISBN (63,7 % impre-

so, 35 % digital y 1,3 % audiolibros) (Cámara Colombiana del Libro 2025). Es decir, España tiene más registros que los tres primeros mercados del libro de Hispanoamérica sumados, así como un superávit comercial en materia editorial marcada y persistentemente desbalanceado en su favor respecto de los países de América Latina. Por otra parte, infortunadamente son escasos los intercambios editoriales entre los países de lengua española y de lengua lusitana, lo que ha supuesto desaprovechar las potencialidades del diálogo cultural y del intercambio comercial.

Estas asimetrías responden no solo a dinámicas de mercado, sino también a la falta de políticas públicas integrales que favorezcan la circulación regional del libro y el fortalecimiento de los sectores editoriales de los distintos países. Obstáculos aduaneros, ausencia de coordinación interministerial y debilidad en las estrategias de internacionalización limitan la consolidación de un espacio editorial iberoamericano más equilibrado y diverso. Avanzar hacia un mercado del libro más integrado constituye una condición clave para fortalecer la circulación regional de un acervo editorial que es vehículo de la rica diversidad de expresiones culturales de nuestros países, así como para posibilitar el crecimiento y profesionalización de las editoriales pequeñas y medianas y de los demás actores concernidos en la producción y circulación del libro.

En segundo lugar, los mercados editoriales iberoamericanos no son ajenos a la creciente concentración editorial

que se ha vivido en el mundo entero desde al menos la década de los ochenta. Esto ha dado lugar a mercados del libro que se caracterizan por una marcada polarización entre un reducido número de grandes grupos que concentran una porción significativa del mercado y un amplio universo de pequeñas editoriales con escasas posibilidades de crecimiento sostenido (Cerlalc, 2022B). Entre ambos extremos se encuentra una franja limitada de editoriales medianas que, al intentar expandirse, enfrentan tensiones estructurales: el incremento de costos y exigencias organizativas no siempre se traducen en mayor competitividad frente a los grandes actores.

Esta concentración se manifiesta en múltiples planos: volúmenes de producción y ventas, perfiles editoriales, grados de profesionalización, capacidad de incidencia en el funcionamiento del mercado y posibilidades de articulación institucional. En algunos contextos, esta fragmentación alcanza incluso la existencia de representaciones sectoriales diferenciadas, lo que limita la formulación de agendas comunes y la interlocución coordinada con los Estados.

En este sentido, el mercado español presenta una dinámica un tanto distinta al ofrecer un entorno comparativamente más favorable para la subsistencia y el desarrollo de editoriales y librerías pequeñas y muy pequeñas, en parte por la escala de su mercado interno y externo, pero también por la configuración de su sistema de distribución y comercialización, así

como por una política pública de largo aliento de apoyo al sector editorial.

Una porción significativa de las editoriales independientes de América Latina posee un notable potencial exportador, tanto en términos culturales como económicos, al contar con catálogos diversos y con una fuerte presencia de autores y autoras nacionales. Sin embargo, dicho potencial enfrenta obstáculos estructurales que dificultan su proyección internacional. Apesar del reconocimiento público que reciben por parte de los gobiernos, persisten barreras legales, arancelarias y administrativas que restringen el intercambio y desincentivan su participación sostenida en los circuitos internacionales.

Un tercer nivel de desequilibrio se observa en las desigualdades estructurales dentro de los mercados nacionales, especialmente en lo que respecta a los sistemas de distribución y comercialización del libro. En muchos países latinoamericanos persiste la ausencia de redes de distribución de alcance nacional que sean eficientes, económicamente viables y accesibles para un número amplio de editoriales. Esta carencia incide directamente en la capacidad de crecimiento de los sellos pequeños, que no disponen de los recursos necesarios para desarrollar estructuras propias de distribución a escala territorial. A su vez, esta limitación impacta negativamente en el desarrollo de librerías en zonas alejadas de los principales centros urbanos y restringe el acceso efectivo de amplias capas de la población a los libros.

Si bien la expansión del comercio electrónico y la presencia digital de librerías y editoriales con base en las grandes ciudades han permitido compensar parcialmente la baja densidad de librerías físicas en numerosos países de la región, el tejido librero sigue siendo débil. Más aún, es importante subrayar que las librerías no solo cumplen una función comercial, sino que además operan como espacios culturales de primer orden para la valorización simbólica del libro y el fomento de la lectura.

Otro problema que atraviesa la edición latinoamericana es la escasa sistematización e integración informacional entre los actores de la cadena de suministro. La ausencia de protocolos definidos, documentación estandarizada y sistemas eficaces de gestión e intercambio de metadatos sobre la oferta disponible genera ineficiencias significativas y constituye un obstáculo para el desarrollo del ecosistema editorial en entornos digitales.

Un aspecto insoslayable en este momento es la irrupción de la inteligencia artificial (IA) generativa, una innovación tecnológica reciente que plantea un desafío de gran envergadura para el ecosistema del libro. Su adopción tiene lugar en un contexto signado por las desigualdades estructurales recién mencionadas, lo que obliga a orientar su implementación de manera que contribuya a equilibrar el sistema en lugar de profundizar las asimetrías existentes. Se trata, además, de una tecnología con un potencial de incidencia transversal y profunda sobre todos los procesos

vinculados a la creación, producción, circulación y acceso al libro. Aunque aún se encuentra en una fase inicial de desarrollo, ya comienzan a percibirse impactos diferenciados según las capacidades, roles y recursos de los distintos agentes del sector. Según una encuesta realizada a fines de 2024 por el Cerlalc y el Centro de Estudios y Políticas Públicas del Libro (UNSAM) (Cerlalc y UNSAM 2025), el 87,2 % de los encuestados reclama la implementación de un marco regulatorio específico para el uso de IA en el sector editorial: el 50,1 % demanda una regulación estricta y el 37,1 % una moderada. Asimismo, el 74,3 % subraya la necesidad de promover instancias de formación y capacitación como vía para fomentar un uso más transparente y responsable de estas tecnologías emergentes. Además, es ampliamente compartida entre los distintos actores del ecosistema del libro la preocupación por la posible infracción de los derechos de autor.

Finalmente, comienza a adquirir una creciente relevancia la preocupación por el impacto ambiental de la industria editorial. La acumulación de inventario no vendido, la sobreproducción y el uso ineficiente de recursos naturales revelan una lógica de funcionamiento poco sostenible en términos ecológicos. La adopción de tecnologías de impresión bajo demanda o de herramientas digitales para la gestión de inventarios puede contribuir a una mayor eficiencia, pero será necesario que los Estados impulsen estrategias de política pública que articulen sostenibilidad ambiental e innovación tecnológica en el sector.

El papel de los Estados y de la cooperación



La presencia del Estado, tanto en su función reguladora como en su capacidad de dinamización a través de políticas públicas, resulta insoslayable en cualquier análisis orientado al fomento de la lectura, la escritura, la oralidad y las bibliotecas, así como al desarrollo de un ecosistema editorial sólido, equilibrado e inclusivo. En el ámbito de la lectura, la acción estatal desempeña un papel fundamental e irremplazable, no solo para incrementar el número de personas lectoras, sino también para promover la formación de personas autónomas, con pensamiento crítico, que tengan la posibilidad de ejercer una ciudadanía plena, construir una vida digna y participar en las transformaciones que su entorno demanda. La formación de hábitos lectores sólidos implica un proceso continuo de acompañamiento en la construcción de gustos, intereses y capacidades, que no puede quedar exclusivamente supeditado a las

dinámicas del mercado ni a la acción individual de mediadores o familias. En este sentido, se vuelve imprescindible que los Estados asuman el compromiso de impulsar políticas públicas que garanticen el acceso equitativo al libro y a espacios de lectura de calidad, para todas las personas desde la primera infancia y a lo largo de toda la vida.

En primer lugar, en lo que respecta las políticas de LEOB, a pesar de los avances significativos alcanzados en la región, es necesario reconocer que la mera existencia de políticas y planes, aunque esencial, no basta para garantizar acciones efectivas que democratizen el acceso a las prácticas letradas. Incluso cuando estas políticas han sido adoptadas oficialmente y elaboradas mediante procesos participativos y de concertación, resulta indispensable contar con un respaldo institucional sólido y con mecanismos de gobernanza que permitan su

implementación efectiva. Asimismo, es fundamental una voluntad política sostenida, sin la cual los principios y objetivos consignados en dichas políticas difícilmente pueden materializarse.

Las coyunturas políticas, los cambios de gobierno —que traen consigo la identificación y enfoque de nuevas prioridades— y las crisis institucionales, sociales o económicas que han atravesado varios países de la región en años recientes impactan de manera directa en la continuidad de las acciones y en los resultados alcanzados. Algunas posturas reducen la lectura a una función meramente instrumental; otras ni siquiera la consideran dentro de las prioridades para el desarrollo nacional. Además, la falta de articulación intersectorial e interinstitucional representa un desafío significativo para la gobernanza y operatividad de los planes y políticas.

Desde una perspectiva de derechos —que concibe la lectura, la escritura y la oralidad como habilitantes para el ejercicio pleno de los derechos humanos—, resulta imperativo priorizar a los sectores con mayores brechas de acceso. En una región que atraviesa el mayor movimiento migratorio de su historia reciente, según organismos internacionales, los planes deben atender también a personas migrantes, dadas las múltiples vulneraciones a sus derechos. Asimismo, urge fortalecer las estrategias dirigidas a proteger y promover la diversidad lingüística y cultural. Aunque se han hecho avances, muchas lenguas indígenas continúan en riesgo de extinción, lo cual exige

acciones decididas desde los planes de lectura.

En comparación con estadios anteriores de estas políticas en la región, se ha ampliado significativamente el espectro poblacional atendido. Sin embargo, la mayoría de las estrategias siguen enfocadas en personas ya alfabetizadas. Considerando la lectura como herramienta para la inclusión y la democratización del saber, es responsabilidad de las políticas garantizar que todas las personas desarrollen habilidades, accedan a recursos y cuenten con oportunidades para formarse como lectoras.

En este sentido, las estrategias deben adoptar un enfoque de aprendizaje a lo largo y ancho de la vida, incursionando decididamente en la alfabetización inicial y en acciones dirigidas a personas adultas y mayores. La transición demográfica en curso en la región exige garantizar que las personas mayores puedan usar la palabra escrita y oral como base para el aprendizaje continuo, la participación social activa y la exigencia de sus derechos. Frente a los casi 29 millones de personas adultas en América Latina y el Caribe que no saben leer ni escribir (Unesco 2024a), la alfabetización no puede seguir siendo solo una tarea del sistema educativo; debe ser también una responsabilidad de los planes de lectura.

Pese a los avances en el reconocimiento de la lectura como un derecho, los profundos cambios en curso —en los ámbitos social, político, económico, ambiental y tecnológico— advierten

sobre la urgencia de seguir fortaleciendo las prácticas de LEO. Estas deben garantizar a la ciudadanía la posibilidad de pensar críticamente, actuar con autonomía y decidir sobre su vida y la de su comunidad. A partir de este panorama, es posible identificar varios desafíos actuales para las políticas de lectura en Iberoamérica, con miras a un desarrollo más equitativo y sostenible.

El primero de estos retos consiste en ampliar las concepciones y enfoques sobre la lectura. Es indispensable incorporar los aportes recientes de las neurociencias y de otras disciplinas que evidencian el papel decisivo de la lectura y la comunicación en el aprendizaje, así como en el desarrollo integral de las personas. Las autoridades responsables de diseñar e implementar políticas de lectura tienen la responsabilidad de integrar estas evidencias y fundamentar sus acciones en estudios y datos científicos que respalden y orienten la acción pública.

Asimismo, comprender el mundo actual exige más que el dominio del código alfabético. Implica también desarrollar competencias para el uso crítico de la información, los medios de comunicación y las herramientas digitales, cada vez más presentes en nuestra vida cotidiana. La proliferación de noticias falsas, el avance de la inteligencia artificial y los nuevos espacios digitales de participación ciudadana hacen evidente la necesidad de adoptar enfoques de alfabetizaciones múltiples, en particular la alfabetización mediática e informacional.

También resulta clave superar la dicotomía entre lectura en papel y en pantalla, y adoptar perspectivas que reconozcan tanto los riesgos como las oportunidades del entorno digital. Es necesario crear espacios de lectura renovados, que dejen de concebirse únicamente como escenarios dedicados a la lectura silenciosa, individual y concentrada, y se transformen en laboratorios sociales de creación, encuentro e innovación, capaces de responder a las múltiples formas de leer actuales. Esta visión debe articularse con los lenguajes artísticos y expresiones culturales, fortaleciendo así, el acceso a la cultura y a la activa participación en su producción y difusión.

En lo que respecta al ecosistema editorial, existe un amplio consenso sobre el rol estratégico que debe ejercer el Estado para corregir desequilibrios estructurales, remover obstáculos persistentes y asegurar condiciones sostenidas de crecimiento, diversidad y democratización del acceso al libro y la lectura. No obstante, la experiencia acumulada en distintos países de la región revela importantes debilidades en el diseño, la implementación y la sostenibilidad de las políticas públicas en este ámbito. Entre los factores recurrentes se identifican la insuficiencia de recursos específicos, la falta de continuidad entre administraciones, la escasa disponibilidad de equipos técnicos con conocimiento especializado del sector y la débil articulación con los actores productivos de la cadena editorial. Estas limitaciones han afectado negativamente la eficacia de las inter-

venciones estatales y han contribuido a erosionar la confianza del sector en la capacidad de acción pública.

El Estado también tiene un papel fundamental en lo que respecta a los procesos de transformación digital. Todas las etapas de la cadena de valor editorial —desde la producción y comercialización hasta la comunicación y el acceso— están hoy atravesadas por dinámicas digitales, lo que hace imprescindible que los Estados desarrollen medidas orientadas a reducir la brecha entre editoriales en términos de infraestructura, competencias y capacidades de adaptación tecnológica. En este marco, la irrupción de la inteligencia artificial generativa introduce nuevos retos que requieren atención específica. Se vuelve necesario no solo promover la formación de capacidades técnicas y garantizar el acceso a herramientas digitales, sino también diseñar políticas públicas que fomenten el uso informado y estratégico de estas tecnologías por parte de los actores con menor desarrollo relativo —particularmente las editoriales pequeñas y medianas—, al tiempo que se establecen marcos regulatorios adecuados que minimicen sus posibles efectos negativos sobre el trabajo creativo y los derechos de autor.

Asimismo, el Estado debe asumir un papel activo como regulador ante los riesgos que plantea la creciente concentración de poder en manos de determinados actores globales del mercado. El caso de las grandes plataformas de comercio electrónico resulta especialmente ilustrativo: su

dominio simultáneo sobre segmentos clave del comercio físico y digital del libro, la recopilación masiva de datos de consumidores, el uso opaco de algoritmos de recomendación y su expansión hacia la edición constituyen desafíos relevantes para la diversidad cultural, la transparencia del mercado y la sostenibilidad del sector editorial iberoamericano.

Otra de las debilidades estructurales en las que los Estados deben desplegar un papel importante es la carencia de información sistemática, actualizada y confiable sobre el funcionamiento de los mercados nacionales del libro. Esta limitación dificulta el diseño e implementación de políticas eficaces y restringe la capacidad de toma de decisiones estratégicas tanto del sector público como del privado. La producción, integración y circulación de datos —incluidos catálogos nacionales digitales accesibles— sigue siendo insuficiente y los esfuerzos impulsados desde el ámbito privado no han logrado revertir esta situación. Por su capacidad institucional, técnica y de articulación, corresponde al Estado asumir, liderar o coordinar la construcción de estos sistemas de información, en articulación con los actores del sector. Una estrategia de este tipo podría incluso proyectarse hacia la conformación de una plataforma regional compartida.

Por otro lado, se vuelve imperativo revisar y adecuar los marcos normativos que rigen el comercio internacional del libro, con el fin de facilitar su circulación regional y aprovechar

de manera más efectiva el potencial cultural y económico que representa una lengua común. Además de las barreras administrativas que actualmente obstaculizan el intercambio, en muchos países persisten regulaciones aduaneras y fiscales concebidas para operaciones comerciales de gran escala, que resultan poco adecuadas para las dinámicas del sector editorial, particularmente en lo que refiere a la exportación e importación de volúmenes reducidos. A ello se suman las exigencias fiscales en materia de ingreso de divisas, que muchas veces no se corresponden con los plazos habituales de pago en las transacciones internacionales. La actualización de estos marcos permitiría remover trabas estructurales y avanzar en la construcción de un espacio editorial regional más dinámico, integrado y accesible.

El desarrollo de un ecosistema editorial iberoamericano más integrado, democrático y sostenible exige avanzar en el diseño e implementación de políticas públicas que combinen visión estratégica, sostenibilidad institucional y capacidad de respuesta ante los desafíos emergentes del sector. Si bien algunos países han logrado consolidar marcos normativos, institucionales y presupuestarios para el desarrollo del libro, la lectura y la escritura, otros enfrentan aún importantes rezagos en términos de voluntad política, disponibilidad de recursos y capacidades técnicas.

En este contexto, se vuelve indispensable trabajar en el fortalecimiento de las capacidades institucionales de los

Estados iberoamericanos, tanto a nivel de los organismos específicos del libro y la lectura como en su articulación con otros sectores clave: educación, cultura, comercio, industria, relaciones exteriores, tecnologías de la información y medioambiente. La existencia de equipos técnicos capacitados, con continuidad administrativa y legitimidad sectorial, es una condición necesaria para garantizar la eficacia de las políticas públicas, así como su sostenibilidad en el tiempo frente a posibles cambios de gobierno o coyunturas presupuestarias adversas.

Asimismo, se destaca la necesidad de avanzar en la institucionalización de mecanismos estables de financiamiento, evaluación y actualización de las políticas. Contar con instrumentos permanentes que permitan monitorear su implementación, medir resultados y realizar ajustes oportunos contribuirá a consolidar una gobernanza pública del libro más robusta, eficiente y transparente.

La diversidad estructural, cultural e institucional de los países iberoamericanos obliga a incorporar enfoques diferenciales y contextuales en el diseño y ejecución de las políticas. Lejos de aplicar modelos homogéneos, se requiere reconocer las especificidades de cada territorio, sus capacidades instaladas, sus dinámicas culturales y sus tradiciones institucionales. Este abordaje permitirá construir políticas más pertinentes, eficaces y sostenibles, acordes con las necesidades reales de los diferentes actores y poblaciones del ecosistema del libro.

Frente a este escenario, el rol del Cerlalc como instancia regional de articulación, cooperación y asistencia técnica adquiere una relevancia estratégica. Su experiencia acumulada, legitimidad técnica y capacidad de diálogo multilateral le permiten desempeñar una doble función: por un lado, como mecanismo regional que sistematice y dé seguimiento al estado de las políticas públicas del libro y la lectura en los países miembros, identificando avances, brechas y desafíos comunes; y por otro, como plataforma de acompañamiento activo, capaz de brindar asistencia diferenciada a los Estados que lo requieran para el diseño, implementación y evaluación de sus políticas.

Por su parte, la SEGIB, a través del Espacio Cultural Iberoamericano (ECI), Área Prioritaria de la Cooperación, impulsa MONDIACULT, articula el diálogo regional sobre políticas culturales y su desarrollo, y coordina 14 programas de cooperación cultural implementados en los 22 países de la Comunidad Iberoamericana. Asimismo, organiza junto con la SPT y con el apoyo de la OEI, la Conferencia Iberoamericana de Ministros y Ministras de Cultura, implementa la Estrategia Iberoamericana de Cultura y Desarrollo Sostenible (EICDS) y, con el acompañamiento de otros organismos internacionales y diversas redes, fomenta principalmente la investigación académica sobre cultura y desarrollo.

En suma, construir una sociedad más democrática e inclusiva exige priorizar políticas públicas que fortalezcan el

libro, la lectura, la escritura, la oralidad y las bibliotecas como componentes esenciales del desarrollo educativo, cultural y ciudadano, así como el despliegue público de acciones decididas para consolidar un ecosistema editorial equilibrado e inclusivo, que promueva la diversidad, la sostenibilidad y la circulación regional de los bienes culturales. El derecho a la información debe ser un principio orientador transversal de todas estas políticas. Para ello, resultan indispensables el compromiso sostenido de los Estados, la articulación con los distintos actores del sector y una arquitectura regional de cooperación que asegure tanto el acompañamiento como la proyección colectiva.

Objetivos



Objetivo general

Instar a los gobiernos de la región a diseñar, implementar y garantizar la sostenibilidad de políticas públicas relativas al libro, la lectura, la escritura, la oralidad y las bibliotecas, con el fin de contribuir al ejercicio pleno de los derechos educativos y culturales, asegurando el acceso democrático al libro, la información y a la cultura oral y escrita, y fomentando el pensamiento crítico, la ciudadanía, la inclusión social y el desarrollo sostenible.

Objetivos específicos

1. Facilitar la circulación social del libro y el acceso equitativo a la información, promoviendo entornos propicios para la lectura, la escritura y la oralidad y el fortalecimiento de la ciudadanía democrática.
2. Fomentar la bibliodiversidad y la sostenibilidad del ecosistema editorial, apoyando sectores editoriales dinámicos, diversos e inclusivos, en consonancia con las transformaciones contemporáneas en la

producción y circulación de contenidos, así como con las prácticas culturales contemporáneas.

3. Reconocer y garantizar el derecho a la lectura en todas sus modalidades, incluyendo la lectura crítica como práctica esencial para la calidad educativa, la producción de conocimiento, la autonomía intelectual, la participación ciudadana.
4. Promover el ejercicio activo de la lectura, la escritura y la oralidad como prácticas para la formación del pensamiento crítico y la transformación de los entornos y condiciones de vida de las personas.
5. Fortalecer el papel del libro como bien cultural y económico, mediante políticas que estimulen su producción, circulación y acceso, asegurando al mismo tiempo la protección de los derechos de autor como base fundamental de la creación y la sostenibilidad del sector editorial.
6. Incorporar criterios de sostenibilidad ambiental en toda la cadena de valor del libro, promoviendo prácticas responsables en su producción, distribución y consumo.

Principios y enfoques



Los principios que orientan esta *Agenda* parten de una comprensión ética, política y social del libro, la lectura, la escritura, la oralidad y las bibliotecas como prácticas fundamentales para la vida en común. Estos conceptos no solo ofrecen un marco normativo, sino que expresan una visión de sociedad en la que la dignidad, la pluralidad y la justicia ocupan un lugar central.

A continuación, se presentan los principios que guían las acciones propuestas, entendidos como fundamentos imprescindibles para garantizar el acceso democrático a la cultura escrita y el desarrollo pleno de las capacidades humanas:

Diversidad:

Reconocimiento de la pluralidad humana como valor. Afirma que las diferencias —culturales, corporales, sociales o identitarias— no solo deben ser toleradas, sino apreciadas como parte del bien común.

Interculturalidad:

Relación ética entre culturas desde el diálogo y la reciprocidad. Implica construir espacios donde ninguna cultura se imponga y todas puedan dialogar, confrontarse y enriquecerse mutuamente.

Democracia:

Condición política y ética para la vida común. Se basa en la participación, la libre expresión, el disenso legítimo y la construcción de acuerdos en igualdad de condiciones.

Justicia:

Compromiso con la equidad real y el desarrollo de las capacidades humanas. No basta con garantizar la igualdad ante la ley, sino la creación de condiciones que les permitan a todas las personas vivir con dignidad y realizar su potencial.

Equidad:

Distribución diferenciada de medios para una igualdad sustantiva. Reconoce las desigualdades de origen y promueve respuestas justas que permitan igual acceso a las oportunidades y al desarrollo personal y colectivo.

Enfoque diferencial:

Reconocimiento activo de las desigualdades históricas. Promueve medidas específicas que permitan el ejercicio efectivo de los derechos de grupos excluidos, respetando sus trayectorias, identidades y saberes.

Inclusión:

Participación plena y con sentido en la vida colectiva. Supone remover barreras estructurales para que todas las personas, sin excepción, puedan aportar, pertenecer y decidir en la sociedad.

Intersectorialidad:

Articulación entre sectores para lograr respuestas integrales. Busca superar la fragmentación institucional, reconociendo que los problemas sociales son complejos y exigen una coordinación sostenida entre distintos sectores de las políticas públicas.

Ejes temáticos y acciones



Lectura, escritura y oralidad

1.

Garantizar el derecho a la lectura, la escritura y la oralidad desde la primera infancia y a lo largo de toda la vida

Impulsar políticas públicas que aseguren el acceso pleno a las prácticas de lectura, escritura y oralidad desde la primera infancia y a lo largo de la vida, promoviendo la participación cultural de todas las personas en condiciones de equidad.

2.

Reconocer la importancia de las habilidades lectoras para acceder a la información y al conocimiento

Reconocer la importancia de las habilidades lectoras para acceder a la información y al conocimiento resulta

de la mayor importancia con el fin de garantizar que todos tengan acceso, comprendan, utilicen y compartan la información necesaria para promover el desarrollo sostenible y las sociedades democráticas, en las que las personas tienen la capacidad no solo de adquirir información, sino también de transformarla en conocimiento y comprensión, lo que les permite mejorar sus medios de vida y contribuir al desarrollo social y económico de sus sociedades.

3.

Reconocer y promover la diversidad de modalidades y prácticas de lectura, escritura y oralidad

Promover el derecho a múltiples formas de leer, escribir, practicar la oralidad, de acceder y producir conocimiento y de aproximarse a los textos, reconociendo la diversidad de prácticas, capacidades, lenguas y modos de relación con la textualidad.

Esto cobra más importancia en un mundo en el que la ciencia y la tecnología transforman aceleradamente las prácticas de lectura, escritura y de relacionamiento con el conocimiento. Por ello, se deben fortalecer las apuestas de alfabetización funcional basadas en el desarrollo de conocimientos, aptitudes y actitudes conducentes a la participación y la construcción de sociedades pacíficas y sostenibles (*Ciudadanía activa, pensamiento crítico y participación social desde la escuela Orientaciones para la Alfabetización Mediática e Informacional* Cerlalc, 2021).

Lo anterior resulta de gran relevancia, en una época en la que el conocimiento formal se media cada vez más a través de las tecnologías digitales. El ODS 10, centrado en la reducción de las desigualdades, proporciona un importante impulso para promover estas agendas en la próxima década (Desarrollo y Acceso a la Información, IFLA, 2019).

4.

Fortalecer y diversificar los sistemas bibliotecarios

Apoyar el desarrollo, renovación y dinamización de bibliotecas públicas, escolares, comunitarias, rurales, penitenciarias y en espacios no convencionales (como plazas de mercado, hospitales y centros infantiles), con especial atención al cierre de brechas entre zonas rurales y urbanas.

Esto impacta directamente en el derecho de acceso a la información y al conocimiento. Para la región, que cuenta con territorios marcados por una brecha entre lo rural y lo urbano, no solo es importante el desarrollo y fortalecimiento de las bibliotecas sino el diseño e implementación de espacios no convencionales en donde el libro esté presente. Se trata de llevar los libros a sitios remotos o de difícil acceso, pues esto es relevante a la hora de atender las necesidades de conocimiento que tienen las personas pobres y marginadas.

5.

Impulsar la formación y el desarrollo de capacidades

Fomentar procesos de formación y profesionalización dirigidos a personas mediadoras, bibliotecarias, docentes y demás actores del ecosistema de LEOB, que fortalezcan sus capacidades para promover la lectura, la escritura y la oralidad, y para responder efectivamente a las demandas y necesidades de las comunidades en sus distintos contextos.

El fortalecimiento de capacidades de estos actores se expone en el Programa Técnico del Cerlalc 2024-2025, el cual resalta la «necesidad de la formación continua para comprender y abordar temas estratégicos relacionados con las prácticas de LEO, como las alfabetizaciones múltiples, el vínculo entre prácticas letradas, participación democrática y derechos ciudadanos; los enfoques diferenciales, el apren-

dizaje, la lectura y la información en el ecosistema digital, entre otros».

6.

Promover la interculturalidad y la preservación de la diversidad lingüística y los saberes tradicionales

Bajo el enfoque diferencial, incorporar la interculturalidad como eje transversal, reconociendo, promoviendo y preservando las lenguas nativas y los conocimientos tradicionales de los pueblos originarios, así como los saberes comunitarios presentes en los territorios, como parte fundamental de las políticas de LEOB. Esto va en consonancia con instrumentos internacionales como la Declaración de la ONU sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (ONU, 2007), la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (UNESCO, 2003) y la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales (UNESCO, 2005).

La lengua y las tradiciones orales cobran una gran importancia en la preservación de la identidad cultural de los pueblos. Esto por cuanto cumplen un papel protagónico en la transmisión de saberes y prácticas culturales, al ser vectores de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial.

7.

Promover la investigación y la producción de conocimiento especializado

Fomentar la investigación y la generación de estudios e informes sobre lectura, oralidad, escritura y bibliotecas, en articulación con universidades, institutos de investigación, organizaciones y especialistas. Esto resulta relevante dado el complejo panorama social de la región, junto con los desafíos que enfrentan las políticas de lectura, escritura y oralidad y los sistemas bibliotecarios en términos de su sostenibilidad y relevancia, (Programa Técnico Cerlalc 2024-2025). Generar conocimiento permitirá tomar decisiones estratégicas, evaluar y orientar políticas y acciones en los campos de LEOB.

Ecosistema del libro

1.

Promover un ecosistema editorial sólido, profesional y diverso

Fomentar un ecosistema editorial plural, el acceso al libro en toda su diversidad y una cultura del libro arraigada en la experiencia lectora, la reflexión y el encuentro, a través de políticas públicas y acciones estatales que reduzcan las profundas desigualdades que atraviesan los mercados del libro en la región. Estas políticas deben contemplar tanto la protección efectiva

de los derechos de autor como el acompañamiento sostenido a las editoriales, en especial a las independientes.

Asimismo, es fundamental promover la profesionalización de todos los actores de la cadena de valor del libro propiciando instancias de capacitación. En un entorno de altísima competencia, resulta especialmente relevante fortalecer las capacidades de editoriales, autores y librerías para comunicarse con los lectores, lo que redundará en la mejora de la visibilidad, circulación y comercialización de los libros frente a la creciente competencia de otras ofertas culturales y de entretenimiento en el entorno digital.

2.

Facilitar la circulación regional e internacional del libro

Implementar medidas que fortalezcan la integración editorial regional, incluyendo acciones legislativas, revisión de tarifas postales y medidas arancelarias y paraarancelarias, así como apoyos destinados a la traducción del español al portugués y viceversa y estrategias para favorecer acuerdos de coedición entre editoriales de distintos países de la región, como forma de ampliar catálogos, reducir costos y aumentar el alcance de las publicaciones.

Fomentar la internacionalización del libro mediante políticas y estrategias sostenidas que promuevan su presencia en mercados extrarregionales. Apoyar la participación en ferias internacionales, fomentar programas de

traducción a otros idiomas y residencias para autores y editores, e impulsar la inclusión de títulos regionales en plataformas globales de distribución. Promover la venta de derechos de traducción y de derechos subsidiarios —como los audiovisuales— favoreciendo tanto el reconocimiento simbólico como el retorno económico en los mercados internacionales de la producción editorial regional.

3.

Favorecer un acceso más amplio y equitativo al libro

Diseñar acciones que contribuyan a un mayor y más equitativo acceso a los libros, entendidos como bienes culturales esenciales, mediante políticas que enfrenten las desigualdades estructurales del mercado, eviten su concentración y estimulen la demanda.

Apoyar la creación, sostenimiento y expansión de librerías —especialmente las independientes— como actores clave para incrementar y facilitar el acceso a la lectura, promover la cultura del libro, garantizar una producción bibliodiversa y contribuir al desarrollo de editoriales independientes, en todo el territorio de cada país, considerando las marcadas desigualdades existentes en términos de circulación, comercialización y acceso a una oferta editorial amplia y diversa.

4.

Incorporar criterios de sostenibilidad ambiental en el sector editorial

Acompañar al sector en la adopción de prácticas responsables que minimicen el impacto ambiental de la producción, distribución y comercialización de libros, contribuyendo a una transición hacia modelos sostenibles.

5.

Enfrentar los desafíos y aprovechar las oportunidades de la inteligencia artificial con enfoque en derechos y trabajo creativo

Desarrollar políticas públicas que regulen el uso de la inteligencia artificial (IA) en el ámbito editorial, promoviendo su aprovechamiento responsable como herramienta de innovación y eficiencia. Estas políticas deben centrarse, además, en la protección de los derechos de autor y en garantizar la calidad y retribución del trabajo de quienes integran el polo creativo del sector, como ilustradores, traductores y escritores.

6.

Implementar un mecanismo de seguimiento y apoyo de las políticas públicas del libro

En este contexto, se considera estratégico la consolidación de un mecanismo regional de seguimiento y acompañamiento en materia de políticas públicas del libro, que permita monitorear avan-

ces, identificar obstáculos y ofrecer orientaciones técnicas ajustadas a las necesidades específicas de cada país, así como promover la generación de estudios sistemáticos sobre los mercados del libro nacionales y regionales como insumo clave para conocer las dinámicas de producción y comercialización del libro, a fin de contribuir al diseño de acciones públicas adecuadas. Se propone que el Cerlalc asuma un rol articulador en este proceso, apuntando tanto al análisis comparativo como también al fortalecimiento institucional de los Estados a través de instancias de cooperación técnica y formación.

Conclusiones



La experiencia histórica global, y la iberoamericana en particular, demuestra que el papel del Estado en materia cultural es imprescindible no solo para fortalecer el ecosistema del libro y las competencias de lectura, escritura y oralidad, sino también reducir las marcadas desigualdades y los problemas estructurales que los atraviesan. Sin una acción pública sostenida, estos desequilibrios tienden a perpetuarse y agravarse, impactando negativamente el volumen, la diversidad y la calidad de la producción, circulación y acceso a los bienes simbólicos y a la información.

Esta necesidad se vuelve aún más acuciante ante los cambios vertiginosos de los últimos años, que han transformado profundamente las prácticas culturales. Por un lado, se destacan las transformaciones en los modos de producción y circulación de contenidos, impulsadas por el avance de las tecnologías de la información y la comunicación, así como por la irrupción de la inteligencia artificial generativa. Por otro lado, se suman dinámicas de orden social, político y

económico —como el fenómeno migratorio, el aumento de la desigualdad y la fragmentación del tejido social—, que afectan directamente las formas de comunicación, socialización y participación cultural. En este contexto, esta Agenda es, ante todo, un llamado a que los Estados asuman un rol activo, estratégico y comprometido en los ámbitos de la cultura que aquí se abordan.

A modo de síntesis, se enuncian una serie de aspectos que los Estados deberían considerar y atender de manera prioritaria.

En el ámbito de la lectura, la escritura y la oralidad, es fundamental que las políticas públicas reconozcan estas prácticas como condiciones esenciales para el ejercicio de los derechos humanos y para una participación plena en la vida social, educativa y cultural. En este marco, atender las profundas brechas de acceso sigue siendo una prioridad ineludible. Las desigualdades socioeconómicas, territoriales, culturales y lingüísticas afectan de manera particular a poblaciones rurales, migrantes y en situación de vulnerabilidad, por

lo que resulta indispensable impulsar acciones que garanticen el acceso equitativo a la cultura oral y escrita.

Al mismo tiempo, la diversidad cultural de Iberoamérica exige políticas que valoren el multilingüismo, fomenten la alfabetización digital y promuevan el diálogo intercultural, reconociendo la oralidad como un medio fundamental de participación ciudadana y la transmisión de saberes. Este enfoque debe estar presente en todas las etapas de formulación, implementación y evaluación de los planes de lectura, escritura y oralidad.

Reconocer y fortalecer la pluralidad de prácticas de lectura, escritura y oralidad es esencial para construir políticas más inclusivas, contextualizadas y culturalmente pertinentes. Las transformaciones tecnológicas y los nuevos entornos digitales han diversificado los modos de acceso, producción y circulación de contenidos, lo que obliga a considerar múltiples formatos, soportes y lenguajes. A estos desafíos se suman los aportes de la neurociencia, la psicología y otras disciplinas que subrayan el papel decisivo de estas prácticas en el desarrollo integral de las personas, desde la primera infancia hasta la adultez mayor.

En este proceso, las bibliotecas, en todas sus tipologías, desempeñan un rol estratégico. Son espacios clave para el acceso a la información, el aprendizaje a lo largo de la vida, la inclusión digital y la participación cultural. Por ello, es necesario incrementar la inversión pública destinada a su for-

talecimiento, cerrar las brechas que persisten entre zonas urbanas y rurales, y promover modelos bibliotecarios que respondan a las necesidades reales de las comunidades educativas y sociales. En particular, el desarrollo de bibliotecas escolares dinámicas, integradas a los proyectos pedagógicos y dotadas de recursos humanos y materiales adecuados, y concebidas como espacios de aprendizaje, creatividad y acceso equitativo al conocimiento, resulta esencial para garantizar la apropiación temprana y sostenida de las prácticas de lectura, escritura y oralidad.

Por su parte, el ecosistema editorial iberoamericano enfrenta múltiples desafíos que exigen una acción pública sostenida y estratégica. A las desigualdades históricas —incluidas brechas de género, territoriales y étnico raciales—, se suman ahora transformaciones profundas derivadas de la irrupción de tecnologías disruptivas como la inteligencia artificial generativa, así como la urgencia de incorporar criterios de sostenibilidad ambiental en toda la cadena de valor. En este contexto, resulta clave avanzar hacia un ecosistema editorial más democrático, diverso e integrado regionalmente.

Para ello, los Estados deben promover políticas que reduzcan los desequilibrios tanto entre países como dentro de cada uno, apoyando activamente a editoriales pequeñas y medianas, librerías independientes y a personas creadoras con menor visibilidad, a fin de ampliar la bibliodiversidad y asegurar una circulación más justa

de los bienes culturales. Asimismo, es prioritario facilitar la integración editorial regional mediante la revisión de marcos normativos, la eliminación de barreras fiscales y arancelarias, y el fomento de iniciativas de cooperación como las coediciones, traducciones y plataformas compartidas.

La transición digital del sector editorial demanda políticas que garanticen el acceso equitativo a infraestructura, formación y herramientas tecnológicas. A su vez, resulta urgente establecer marcos regulatorios claros sobre el uso de la inteligencia artificial que protejan los derechos de autor y promuevan su utilización ética y responsable. También deben establecerse mecanismos de apoyo para las librerías, en la medi-

da que estas no solo cumplen un papel comercial, sino que se constituyen como espacios de encuentro, mediación cultural y promoción de la lectura, cuya presencia en todo el territorio debe fortalecerse mediante políticas de estímulo y redes de cooperación.

Finalmente, es fundamental acompañar al sector en la adopción de prácticas sostenibles que reduzcan su huella ambiental, así como desarrollar sistemas de información y monitoreo que permitan tomar decisiones basadas en datos confiables. Esto requiere una articulación efectiva entre los Estados, los actores del sector y organismos como el Cerlalc, que puedan brindar apoyo técnico y promover el conocimiento compartido a nivel regional.

Referencias

Banco Mundial, UNICEF y UNESCO.

2022. *Dos años después. Salvando a una generación*. Banco Mundial. <https://documents1.worldbank.org/curated/en/09951910622227657/pdf/IDU0ee485f500c-82d042e60a8a80732ab3beacab.pdf>

Cámara Argentina del Libro. 2025.

Informe de producción del libro argentina, 2024. https://issuu.com/camaradellibro/docs/informe_de_produccion_anual_libro_argentino_2024

Cámara Colombiana del Libro. 2025.

Estadísticas del libro en Colombia, 2024. <https://camlibro.com.co/wp-content/uploads/2025/07/WEB-EstadisticasLibroCCL2024.pdf>

Caniem. 2025. “Panorama de la producción editorial en México 2024: datos clave del ISBN”. <https://caniem.org/panorama-de-la-produccion-editorial-en-mexico-2024-datos-clave-del-isbn/>

Cerlalc. 2022A. *Agenda para el desarrollo de una Iberoamérica lectora y creativa*. <https://Cerlalc.org/publicaciones/agenda-para-el-desarrollo-de-una-iberoamerica-lectora-y-creativa>

Cerlalc. 2022B. *El ecosistema del libro en Iberoamérica, un estado de la cuestión*. <https://Cerlalc.org/publicaciones/el-ecosistema-del-libro-en-iberoamerica-un-estado-de-la-cuestion/>

Cerlalc y UNSAM. 2025. *Navegando lo incierto: usos y percepciones de la IA generativa en el sector editorial iberoamericano*. <https://Cerlalc.org/publicaciones/navegando-lo-incierto-usos-y-percepciones-de-la-ia-generativa-en-el-sector-editorial-iberoamericano-2>

Federación de Gremios de Editores de España, Ministerio de Cultura de España y CEDRO. 2025. “Informe de comercio interior del libro en España 2024”. <https://federacioneditores.org/wp-content/uploads/2025/06/250611PRS-FGEE-Presentacion-Medios-Comercio-Libro-2024v3.pdf>

IFLA. 2014. “Declaración de Lyon sobre el acceso a la información y el desarrollo”. <https://repository.ifla.org/rest/api/core/bitstreams/75f7f39f-b263-4f89-b553-eeb16d-08d29a/content>

Jelassi. T. 2021. “Promoviendo el acceso universal a la información dentro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”. Organización de las Naciones Unidas. <https://www.un.org/es/cr%C3%B3nica-onu/promoviendo-el-acceso-universal-la-informaci%C3%B3n-dentro-de-la-agenda-2030-para-el>

SEGIB. 2018. II Plan de Acción Cuatrienal de la Cooperación Iberoamericana 2019-2022. <https://www.segib.org/?document=ii-plan-de-accion-cuatrienal-de-la-cooperacion-iberoamericana-2019-2022>

SEGIB. 2019. Estrategia Iberoamericana de Cultura y Desarrollo Sostenible. <https://www.segib.org/?document=estrategia-iberoamericana-de-cultura-y-desarrollo-sostenible>

SEGIB. 2023. III Plan de Acción Cuatrienal de la Cooperación Iberoamericana 2023-2026. <https://www.segib.org/?document=iii-plan-de-accion-cuatrienal-de-la-cooperacion-iberoamericana-2023-2026>

UNESCO. 2024b. “La urgencia de la recuperación educativa en América Latina y el Caribe”. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000388399>

UNESCO. 2024a. Informe de seguimiento de la educación en el mundo 2023. Tecnología en la educación: ¿una herramienta en los términos de quién? <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000388894>

World Economic Forum. 2023. *The Future of Jobs Report. Insight Report.* World Economic Forum. https://reports.weforum.org/docs/WEF_Future_of_Jobs_Report_2025.pdf

World Literacy Foundation. 2022. “Why Literacy. World Literacy Foundation. World Literacy Foundation”. https://worldliteracyfoundation.org/why_literacy/

Con el apoyo de

